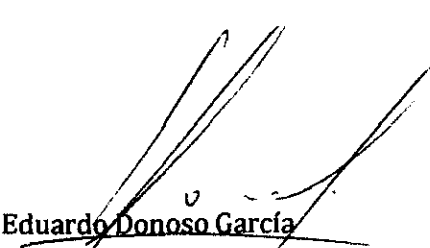


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VESETINC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 4 días de mes de marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. General Enriquez s/n vía a Cotogchoa, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía Vesetinc S.A., señores: Francisco Eduardo Donoso García, con setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Amanda Hernández Hoyos, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión la de la compañía, señora Amanda Hernández y actúa como Secretario Ad Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera Wright. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Informe de Auditoria Externa; 4) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016; 5) Resolución sobre las utilidades del presente ejercicio; 6) Nombramiento de Comisarios; y, 7) Designación de Auditores Externos.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) INFORME DEL GERENTE GENERAL.** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) INFORME DEL COMISARIO.** El Presidente procede a dar lectura del informe del Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.** El Gerente General procede a leer el informe de Auditoria Externa, el mismo que es conocido y aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2016, indicando que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO.** El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha tenido pérdida conforme consta del balance general de la compañía, el Gerente general sugiere que las mismas sean enjuagadas en los próximos años. Puesto en consideración de la Junta General, por unanimidad se aprueba la resolución de las pérdidas del ejercicio. **6) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL AÑO 2017.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la reelección de los actuales. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir al señora NELLY PACHECO y señora JENNY AMPARO ZUMBA DIAZ para que desempeñen los cargos de Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente, por el período estatutario de un año. **7) DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS**

PARA EL AÑO 2017. El Gerente General sugiere que para el ejercicio económico 2017 sea designado como auditor externo al señor Fabián Arico. La Junta en conocimiento de la propuesta realizada por el Gerente General decide por unanimidad designar a Fabián Arico como auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2017, facultando para que sea el Gerente General quien fije los honorarios respectivos. Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-



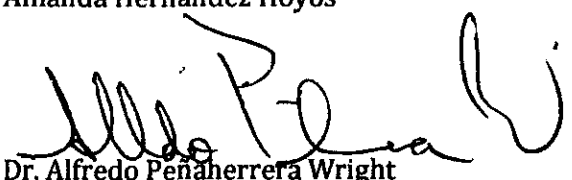
Eduardo Donoso García



Amanda Hernández Hoyos
Presidente



Amanda Hernández Hoyos



Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad Hoc